

Machala, 23 de Febrero del 2011

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-



De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía **RADIO TAXIFLASH S.A.**, la transferencia de acciones constantes en el Título # 42, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

Que el accionista **FERMI YOVAN QUEVEDO LOAIZA**, con cédula de identidad No. 070134644-7, poseedor de **DOSCIENTAS CUARENTA (240)** Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de Un Dólar cada una, constantes en los Títulos No. 26, y 42, y anotados en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir del título 42, Ciento Ochenta y Siete acciones de acuerdo al siguiente detalle:

1.-Al Sr. **LUIS ENRIQUE PACHECO DAVILA**, C.I. # 070237205-3, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 1014 A LA 1.024;

2.-Al Sr. **CHRISTIAN GEOVANNY QUEVEDO GALVEZ**, C.I. # 070382148-8, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 1025 A LA 1.035;

3.-Al Sr. **FAVIAN ALFREDO RAMIREZ GALLARDO**, C.I. # 070337646-7, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 1036 A LA 1.046; ✓

4.-Al Sr. **EFRAIN HOMERO RAMON CORONEL**, C.I. # 070024508-7, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 1047 A LA 1.057; ✓

5.-Al Sr. **ANGEL FELIPE RAMON ORELLANA**, C.I. # 070331474-0, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 1058 A LA 1.068;

6.-Al Sr. **DAVID GEORGE RAMOS CHALEN**, C.I. # 070324601-7, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 10069 A LA 1.079; ✓

7.-Al Sr. **PATRICIO FAVIAN REINOSO JIMENEZ**, C.I. # 070258694-2, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 1080 A LA 1.090;

8.-A la Sr. MARIO MIGUEL RODAS AGUILAR, C.I. # 070432465-6, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 1091 A LA 1101; ✓

9.-Al Sr. TITO MAURICIO ROMERO FEJOO, C.I. # 070449100-0, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 1102 A LA 1112; ✓

10.-Al Sr. ROMEO EFRAIN ROMERO RAMÓN, C.I. # 070203906-6, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 1113 A LA 1123; ②

11.-Al Sr. RUBEN STALIN SALINAS CARRANZA, C.I. # 070257139-9, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 1124 A LA 1134;

12.-Al Sr. JOSE FERNANDO SANCHEZ MARIN, C.I. # 070341382-3, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 1135 A LA 1145;

13.-Al Sr. MANUEL DE JESUS SANCHEZ MARIN, C.I. # 070230056-7, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 1146 A LA 1156; ✓

14.-Al Sr. FAVIO JAMIL SARMIENTO GUALAN, C.I. # 070315863-4, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 1157 A LA 1167; ✓

15.-Al Sr. GREGORIO PASCUAL TOMALA TOMALA, C.I. # 091588395-3, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 1168 A LA 1178; ✓

16.-Al Sr. NESTOR HOMERO VALENCIA RIVERA, C.I. # 070271828-9, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 1179 A LA 1189; ✓

17.-Al Sr. FAUSTO RENE VISCAINO AGUILAR, C.I. # 070058451-9, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 1190 A LA 1200.

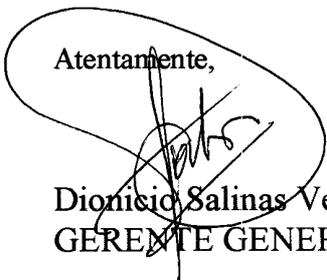
Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto el CEDENTE como el CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL

Machala, 23 de Febrero del 2011

Lcdo.
Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, he procedido a transferir a favor del Sr. LUÍS ENRIQUE PACHECO DÁVILA, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
42	11	1014 A LA 1024	\$ 11,00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, Y, LUÍS ENRIQUE PACHECO DÁVILA, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado ambos, y de nacionalidad Ecuatoriana.

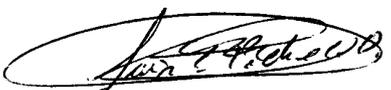
La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Fermi Yovan Quevedo Loayza
CEDENTE
C.I. # 070134644-7



Lidia Holandesa Gálvez Rojas
C.C. # 110222574-3
CONYUGE DEL CEDENTE


Luis Enrique Pacheco Dávila
CESIONARIO
C.I. # 070237205-3

Machala, 23 de Febrero del 2011

Lcdo.
Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, he procedido a transferir a favor del Sr. CHRISTIAN GEOVANNY QUEVEDO GALVEZ, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
42	11	1025 A LA 1035	\$ 11,00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

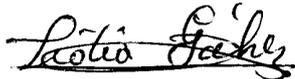
Nosotros FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, Y, CHRISTIAN GEOVANNY QUEVEDO GALVEZ, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado ambos, y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Fermi Yovan Quevedo Loayza
CEDENTE
C.I. # 070134644-7


Christian Geovanny Quevedo Gálvez
CESIONARIO
C.I. # 070382148-8


Lidia Holandesa Gálvez Rojas
C.C. # 110222574-3
CONYUGE DEL CEDENTE

Machala, 23 de Febrero del 2011

Sr.
José Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, he procedido a transferir a favor de FAVIAN ALFREDO RAMIREZ GALLARDO, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
42	11	1036 A LA 1046	\$ 11

La transferencia de las acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA y FAVIAN ALFREDO RAMIREZ GALLARDO, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero, y casado el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Fermi Yovan Quevedo Loayza
CEDENTE
C.I. # 070134644-7


Favian Alfredo Ramirez Gallardo
CESIONARIO
C.I. # 070337646-7


Lidia Holandesa Gálvez Rojas
C.C. # 110222574-3
CONYUGE DEL CEDENTE

Machala, 23 de Febrero del 2011

Sr.

José Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, he procedido a transferir a favor de EFRAIN HOMERO RAMON CORONEL, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
42	11	1047 A LA 1057	\$ 11

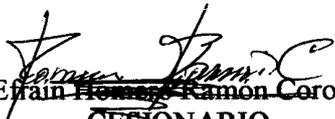
La transferencia de las acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

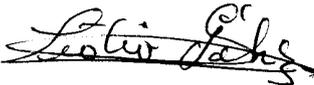
Nosotros FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA y EFRAIN HOMERO RAMON CORONEL, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero, y soltero el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Fermi Yovan Quevedo Loayza
CEDENTE
C.I. # 070134644-7


Efraim Homero Ramon Coronel
CESIONARIO
C.I. # 070024508-7



Lidia Holandesa Gálvez Rojas
C.C. # 110222574-3
CONYUGE DEL CEDENTE

Machala, 23 de Febrero del 2011

Sr.
José Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, he procedido a transferir a favor de ANGEL FELIPE RAMON ORELLANA, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
42	11	1058 A LA 1068	\$ 11

La transferencia de las acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA y ANGEL FELIPE RAMON ORELLANA, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero, y soltero el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Fermi Yovan Quevedo Loayza
CEDENTE
C.I. # 070134644-7


Ángel Felipe Ramón Orellana
CESIONARIO
C.I. # 070331474-0



Lidia Holandesa Gálvez Rojas
C.C. # 110222574-3
CONYUGE DEL CEDENTE

Machala, 23 de Febrero del 2011

Lcdo.
Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, he procedido a transferir a favor del Sr. DAVID GEORGE RAMOS CHALEN, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
42	11	1069 A LA 1.079	\$ 11,00

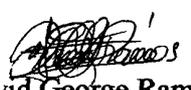
La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

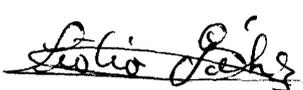
Nosotros FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, Y DAVID GEORGE RAMOS CHALEN, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero y soltero el segundo, y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Fermi Yovan Quevedo Loayza
CEDENTE
C.I. # 070134644-7


David George Ramos Chalen
CESIONARIO
C.I. # 070324601-7


Lidia Holandesa Gálvez Rojas
C.C. # 110222574-3
CONYUGE DEL CEDENTE

Machala, 23 de Febrero del 2011

Lcdo.
Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, he procedido a transferir a favor del Sr. PATRICIO FAVIAN REINOSO JIMENEZ, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
42	11	1080 A LA 1090	\$ 11,00

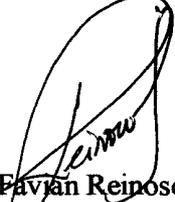
La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

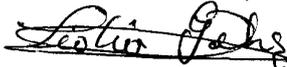
Nosotros FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, Y, PATRICIO FAVIAN REINOSO JIMENEZ, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado ambos, y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Fermi Yovan Quevedo Loayza
CEDENTE
C.I. # 070134644-7


Patricio Favian Reinoso Jiménez
CESIONARIO
C.I. # 070258694-2


Lidia Holandesa Gálvez Rojas
C.C. # 110222574-3
CONYUGE DEL CEDENTE

Machala, 23 de Febrero del 2011

Sr.
José Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, he procedido a transferir a favor de MARIO MIGUEL RODAS AGUILAR, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
42	11	1091 A LA 1101	\$ 11

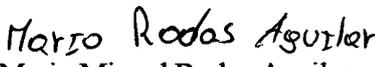
La transferencia de las acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

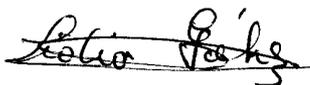
Nosotros FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA y MARIO MIGUEL RODAS AGUILAR, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero, y soltero el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Fermi Yovan Quevedo Loayza
CEDENTE
C.I. # 070134644-7


Mario Miguel Rodas Aguilar
CESIONARIO
C.I. # 070432465-6



Lidia Holandesa Gálvez Rojas
C.C. # 110222574-3
CONYUGE DEL CEDENTE

Machala, 23 de Febrero del 2011

Sr.
José Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, he procedido a transferir a favor de TITO MAURICIO ROMERO FEIJOO, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
42	11	1102 A LA 1112	\$ 11

La transferencia de las acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

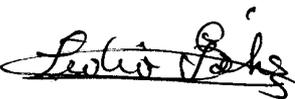
Nosotros FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA y TITO MAURICIO ROMERO FEIJOO, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero, y soltero el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Fermi Yovan Quevedo Loayza
CEDENTE
C.I. # 070134644-7


Tito Mauricio Romero Feijoo
CESIONARIO
C.I. # 070449100-0


Lidia Holandesa Gálvez Rojas
C.C. # 110222574-3
CONYUGE DEL CEDENTE

Machala, 23 de Febrero del 2011

Sr.
José Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, he procedido a transferir a favor de ROMEO EFRAIN ROMERO RAMON, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
42	11	1113 A LA 1123	\$ 11

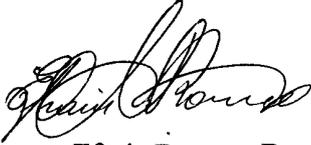
La transferencia de las acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

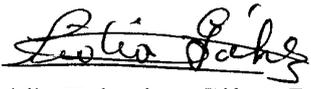
Nosotros FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA y ROMEO EFRAIN ROMERO RAMON, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero, y casado el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Fermi Yovan Quevedo Loayza
CEDENTE
C.I. # 070134644-7


Romeo Efraín Romero Ramón
CESIONARIO
C.I. # 070203906-6


Lidia Holandesa Gálvez Rojas
C.C. # 110222574-3
CONYUGE DEL CEDENTE

Machala, 23 de Febrero del 2011

Sr.
José Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, he procedido a transferir a favor de RUBEN STALIN SALINAS CARRANZA, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
42	11	1124 A LA 1134	\$ 11

La transferencia de las acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

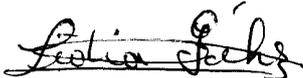
Nosotros FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA y RUBEN STALIN SALINAS CARRANZA, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero, y soltero el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Fermi Yovan Quevedo Loayza
CEDENTE
C.I. # 070134644-7


Rubén Stalin Salinas Carranza
CESIONARIO
C.I. # 070257139-9



Lidia Holandesa Gálvez Rojas
C.C. # 110222574-3
CONYUGE DEL CEDENTE

Machala, 23 de Febrero del 2011

Lcdo.
Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, he procedido a transferir a favor del Sr. JOSE FERNANDO SANCHEZ MARIN, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
42	11	1135 A LA 1145	\$ 11,00

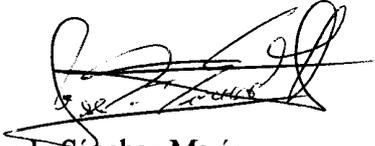
La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

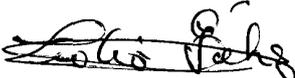
Nosotros FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, Y, JOSE FERNANDO SANCHEZ MARIN, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero y soltero el segundo, y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Fermi Yovan Quevedo Loayza
CEDENTE
C.I. # 070134644-7


José Fernando Sánchez Marín
CESIONARIO
C.I. # 070341382-3



Lidia Holandesa Gálvez Rojas
C.C. # 110222574-3
CONYUGE DEL CEDENTE

Machala, 23 de Febrero del 2011

Sr.
José Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, he procedido a transferir a favor de MANUEL DE JESUS SANCHEZ MARIN, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
42	11	1146 A LA 1156	\$ 11

La transferencia de las acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

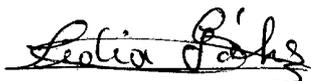
Nosotros FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA y MANUEL DE JESUS SANCHEZ MARIN, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero, y casado el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Fermi Yovan Quevedo Loayza
CEDENTE
C.I. # 070134644-7


Manuel de Jesús Sánchez Marín
CESIONARIO
C.I. # 070230056-7



Lidia Holandesa Gálvez Rojas
C.C. # 110222574-3

Machala, 23 de Febrero del 2011

Lcdo.
Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, he procedido a transferir a favor del Sr. FAVIO JAMIL SARMIENTO GUALAN, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
42	11	1157 A LA 1167	\$ 11,00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, Y, FAVIO JAMIL SARMIENTO GUALAN, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casados ambos, y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Fermi Yovan Quevedo Loayza
CEDENTE
C.I. # 070134644-7


Favio Jamil Sarmiento Gualan
CESIONARIO
C.I. # 070315863-4


Lidia Holandesa Gálvez Rojas
C.C. # 110222574-3
CONYUGE DEL CEDENTE

Machala, 23 de Febrero del 2011

Lcdo.

Dionicio Salinas Vera

GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, he procedido a transferir a favor del Sr. GREGORIO PASCUAL TOMALA TOMALA, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
42	11	1168 A LA 1178	\$ 11,00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

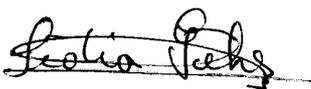
Nosotros FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, Y, GREGORIO PASCUAL TOMALA TOMALA, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero y soltero el segundo, y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Fermi Yovan Quevedo Loayza
CEDENTE
C.I. # 070134644-7


Gregorio Pascual Tomala Tomala
CESIONARIO
C.I. # 091588395-3


Lidia Holandesa Gálvez Rojas
C.C. # 110222574-3
CONYUGE DEL CEDENTE

Machala, 23 de Febrero del 2011

Sr.
José Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, he procedido a transferir a favor de NESTOR HOMERO VALENCIA RIVERA, ONCE Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
42	11	1179 A LA 1189	\$ 11

La transferencia de las acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA y NESTOR HOMERO VALENCIA RIVERA, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero, y casado el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Fermi Yovan Quevedo Loayza
CEDENTE
C.I. # 070134644-7


Néstor Homero Valencia Rivera
CESIONARIO
C.I. # 070271828-9



Lidia Holandesa Gálvez Rojas
C.C. # 110222574-3
CONYUGE DEL CEDENTE

Machala, 23 de Febrero del 2011

Sr.
José Dionicio Salinas Vera
GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S. A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA, he procedido a transferir a favor de FAUSTO RENE VISCAINO AGUILAR, **ONCE** Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía RADIO TAXIFLASH S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
42	11	1190 A LA 1200	\$ 11

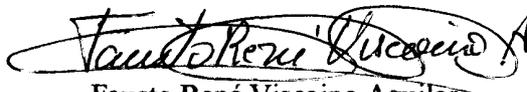
La transferencia de las acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

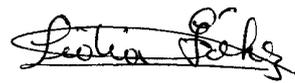
Nosotros FERMI YOVAN QUEVEDO LOAYZA y FAUSTO RENE VISCAINO AGUILAR, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero, y casado el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Fermi Yovan Quevedo Loayza
CEDENTE
C.I. # 070134644-7


Fausto René Viscaino Aguilar
CESIONARIO
C.I. # 070058451-9


Lidia Holandesa Gálvez Rojas
C.C. # 110222574-3
CONYUGE DEL CEDENTE